

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.977.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS.—CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

**Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. **Virgen del Carmen**  
La casa de más producción y venta en Aragón.  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:  
**D. Pedro Llorente**

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tiene almacén de tocino, jamones, rinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.  
Depósito Calle de la Tejera, 8

**Hotel del Comercio**  
Plaza de Aguirre, 3, Soria.

El dueño de este antiguo establecimiento, **JUAN BRIEVA**, para corresponder a las continuas atenciones que siempre recibe de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado a la Plaza de Aguirre, 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja.

**ILUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!**  
(Los milagros de la ciencia físico-química).

Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Enviase también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias a escoger, entre las cuales se comprenden todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse a todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA—PORTO (Portugal).

## Favores Romanónicos

Dimos la voz de alarma en uno de nuestros anteriores números respecto a lo que el inolito Conde de Romanones, ex-ministro de Instrucción pública y autor del nombramiento del gentil Sr. Hurtado para el cargo de conservador de las ruinas de Numancia—hacia constar en una Memoria que eleva a las Cortes, y en cuyo trabajo otorga un nuevo «favor» a Soria.

No sabemos en qué nuestro pueblo ha podido ofender al honrado y prestigioso noble, árbitro de la Alcarría, para que primero nos obsequiase con el «conservamiento» que, a costa de las ruinas de Numancia, usufructúa el ilustrado y elegante Hurtado; después para que el expediente de construcción de escuelas no se resolviese, y ahora para que, claro es, candorosamente, fante a la verdad señalando unas cifras que podían muy bien aconsejar la supresión del único Centro oficial de segunda enseñanza que en nuestra provincia existe.

Dice el hoy eximio presidente del Congreso:  
«Urge aumentar, a juicio del Ministro proponente, la consignación y sobre todo distribuirla equitativamente, tomando como base el número de alumnos matriculados en cada Instituto.»

El régimen actual, tanto en lo que se refiere a personal como en lo tocante a material, es, en efecto, notoriamente injusto que no se atiende tanto como fuera debido a las necesidades particulares de cada Instituto. Para nada se tiene en cuenta la población escolar de cada uno y todo parece supeditado a la división administrativa que, como la estadística demográfica, no es en este caso como base de cálculo.

Así por ejemplo, mientras hay un Instituto como el del Cardenal Cisneros de Madrid en que la instrucción de los alumnos resulta gratuita y aun productiva para el Estado, puesto que hay ingreso por pesetas 16.292'88 más de lo que suman los gastos, existen otros, como el de Soria, en que cada alumno supone para el Estado un gasto de 523 pesetas, sin que de tan enorme diferencia resulte be-

neficio sensible para la enseñanza, puesto que el tanto por ciento de alumnos que han perdido en ambos es sensiblemente igual (14,5) mientras que el de notas de sobresalientes es aun mayor en el Instituto de Madrid (16 por 100) que en el de Soria (10 por 100).  
Los maliciosos, y cuando de cosas de Romanones se trata abundan, ven en el deseo de aumentar las consignaciones, deseos de que al Instituto nuestro no se le dé ni un céntimo; esto por de pronto. ¿Y qué se va a hacer con un Centro oficial que cuesta al Estado 523 ptas.—sin céntimos—cada alumno, que no reporta beneficio a la enseñanza, puesto que hay un 14,5 por 100 de alumnos suspensos y solo un 10 por 100 de sobresalientes, lo que demuestra, así a primera vista, que la generalidad de los alumnos son unos zotes y los cate-dráticos poco menos que ineptos?

¿No sería lógico trasladar este Instituto a otra población que tuviese jóvenes más listos y donde los profesores podrían ser más aptos, por ejemplo, a cualquiera población de la provincia de Guadalajara en donde son elegidos diputados amigos del nobilísimo Conde?  
Sea lo que quiera, no hay duda que la humilde Soria ha caído en desgracia ante el prócer caballeresco Conde de Romanones.  
Aunque resulte un poquito cursi la bravata no resistimos a consignarla. Si los modestos numantinos prefirieron morir antes que aceptar la tiranía de los soberbios romanos, nosotros vamos a ver si a este Romanones que intenta ponernos cerco con sus tiranías podemos resistirlo poniendo en juego armas tan poderosas como la razón, la justicia, la verdad y el cariño que nos tiene nuestro aliado señor Canalejas, arma ésta que quizá no funciona, ya que por falta de uso está oxidada y es posible sea idéntica a la carabina de Ambrosio; pero con las otras hay bastante.

Por de pronto la Comisión Provincial ha acordado, interpretando los unánimes sentimientos de sus representantes, protestar energicamente de estos conceptos que el sublime Conde de Romanones expone en la Memoria que eleva a las Cortes, fundamentando unas reformas inconmensurables en la segunda enseñanza, que es fácil quedasen reducidas a la supresión del Instituto de Soria, si Soria lo tolerara.  
Por que es ridículo pensar que las deficiencias técnicas de nuestro Instituto pueden derivarse de que se ha consentido que aquí algunos profesores desempeñen su cargo al estilo que desempeña el suyo el gentil conservador de las ruinas de Numancia; de que siempre hay cátedras vacantes y de que las licencias y las comisiones abundan y de que solo tres o cuatro señores, por sus cualidades tan excelentísimas como Romanones, han tenido que explicar infinito número de asignaturas; sin embargo esto será ridículo por que el sabio exministro querrá que lo sea.

La Diputación provincial de Soria en la viril protesta que formula, dice:  
1.º Que es de todo punto incierta la afirmación del Excmo. Sr. Ministro dimisionario de Instrucción pública de que la enseñanza de cada alumno del Instituto de Soria significa un gasto de 523 pesetas anuales; pues importando los gastos del Establecimiento, según sus libros de contabilidad, 36.981 pesetas 54 céntimos, de lo que corresponde a personal facultativo 28.093'45; a personal administrativo y dependencia 4.928'09, y a material 3.960, y siendo 156 el número de alumnos matriculados, la enseñanza de cada uno de éstos representa 237'06 pesetas por año de gasto.  
2.º Que tal cifra está disminuida por el importe de los derechos de matrícula, exámenes y expedición de certificaciones académicas y títulos, que asciende a 14.877 pesetas 90 céntimos, a lo que hay que añadir 300 pesetas por productos de rentas y censos, quedando por tanto un déficit, coste de la enseñanza, de 19.773 pesetas 42 céntimos.

3.º Que para compensar este déficit satisficé la Diputación provincial anualmente al Tesoro público 37.225 pesetas 60 céntimos, ó sea 17 mil 452 pesetas 18 céntimos más de lo que cuesta el sostenimiento del Instituto de Soria y cuya cantidad queda indebidamente en beneficio del Estado.  
4.º Que si la enseñanza no produce resultados satisfactorios, a pesar de los meritorios esfuerzos del perso-

nal docente, es por el gran número de cátedras vacantes, el largo período de tiempo que tar Jan en proveerse, la lentitud con que las oposiciones se celebran y la facilidad que existe para conceder traslados durante el curso, todo lo que a la vez contribuye a que la matrícula disminuya, pues los padres de los alumnos optan por llevar a sus hijos a colegios particulares ó a otros centros donde se dá con mayor normalidad la enseñanza.

5.º La Diputación provincial de Soria aspira solamente a que la cantidad que ingresa en las arcas del Tesoro para sostenimiento de su Instituto no reciba otra inversión que la que debe tener; que al Estado le produzca el menor gasto posible la instrucción de los alumnos en el citado Centro docente, el que, cuando era la citada Corporación quien exclusivamente lo sostenía, daba magníficos resultados, y se hallaban establecidos el internado y el medio internado.

Resulta, pues, que el Conde de Romanones en su famosa Memoria no dice nada respecto a Soria que quede sin lógica y razonada contestación, y como hemos en otra ocasión manifestado, las faltas que en nuestro Instituto existen son debidas a él y a sus antecesores en el Ministerio de Instrucción pública; que si el Instituto del Cardenal Cisneros da una «ganancia» al Estado de 16.292 pesetas 88 céntimos, el de Soria, más espléndido, le concede de 17.452 pesetas 18 céntimos, y que en vez de costar al Estado cada alumno que estudia en el Instituto de Soria 523 pesetas, proporciona un beneficio de 11 pesetas 18 céntimos. ¿Quizá no hagan otro tanto muchos ministros!

¿En qué Instituto habrá estudiado matemáticas el señor Conde de Romanones?

Brindamos esta pregunta a nuestros representantes en Cortes para que la formulen cuando en el Parlamento se examine la Memoria citada, ya que no dudamos que diputados y senadores harán una justa defensa de la verdad y de la razón que el Conde de Romanones, hablando de Soria, pisotea.



El presidente electo de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña, en cuyo honor se están celebrando escogidas fiestas en Madrid.

FERROCARRIL DE GASTEJÓN A OLVEGA

## Teníamos razón

Dice nuestro respetable colega «La Ribera de Navarra»:

Pensábamos no decir nada acerca de este asunto hasta que ya funcionase ese famoso ferrocarril que tanto hace trabajar a las plumas, dejando que nuestro querido Redactor Túpiter significase de cuando en cuando su amistad al Sr. Seguí, dándole los consejos más sanos, leales y convenientes, aunque esto no se lo deje ver la obcecación tan tremenda que el señor arrendatario del ferrocarril y minas padece.

Si ahora salimos de nuestro retraimiento, es porque el sábado tuvo lugar un hecho, a nuestro juicio de muchísima importancia para los pueblos interesados en su funcionamiento, y como solo por los pueblos y para los pueblos emprendimos y sostenemos esta ya larga campaña, nos creemos en la obligación de hablar siempre que ocurra algo que a los pueblos convenga saber, aun a riesgo de que el Sr. Seguí entienda que esas cosas son injuriosas para él.

Ya saben nuestros lectores que desde el principio hemos sostenido nosotros, y hoy lo afirmamos una vez más, que en este desgraciado asunto no habían más que una de dos cosas:

ó un arreglo sincero y leal por el procedimiento que se creyese más ventajoso, ó que el Estado decrecase la caducidad de la concesión.

Desde el primer momento, la Sociedad Minera del Moncayo se mostró conforme con lo propuesto; pero el Sr. Seguí, que según nuestro leal saber y entender hubiera resultado el más favorecido, no quiso someterse y ha terminado por estimar injuriosa para él nuestra campaña, en la que le hemos dado consejos tan buenos, tan sanos, tan leales, tan favorables para él, que seguramente no se los hubiera dado ni mejores ni tan desinteresados el más verdadero de sus amigos, como lo demostraremos cuando la ocasión llegue y donde sea preciso.

La obcecación del Sr. Seguí le ha hecho ver injurias en donde solo hay lo que consignado queda, pero no nos importa: estamos muy serenos y más tranquilos aún.

Cuando se dijo que los pueblos estaban tan entusiasmados por la próxima apertura del ferrocarril, nosotros manifestamos que no veíamos motivo para el regocijo, tanto porque no creíamos tan fácil conseguir el permiso de apertura, cuanto porque, mientras no desapareciesen las causas de litigios, no teníamos confianza en que se alcanzase cosa alguna formal y duradera: los litigios han sido la causa de la paralización; mientras subsistan las partes litigantes habrá litigios; luego nada bueno puede esperarse si no se acepta nuestro programa. Esto, poco más ó menos, hemos dicho siempre, y esto sostenemos hoy, ante ese hecho del sábado que nos da la razón.

Es ya público y notorio en Tudela, que el sábado, cumpliendo el Juzgado de esta ciudad un exhorto recibido del de Bilbao, quedaron embargadas y debidamente precintadas todas las máquinas, todos los coches y tres wagones del ferrocarril de Gastejón a Olvega.

Y ahora preguntamos nosotros: aun que al Sr. Seguí se concediese autorización para abrir el ferrocarril al servicio público ¿cómo se las va a arreglar para cumplir la orden, si no tiene ni máquinas, ni coches, ni le es fácil adquirirlos inmediatamente?

¿Ven los pueblos cómo tenemos razón para no entusiasmarnos! ¿Servirá esto para que el Sr. Seguí abra los ojos a la realidad?»

## ¿Quién soy yo?

Multitud de veces me pregunté: ¿Quién soy yo?

La exquisita sensibilidad de la materia me dice que el vivir no es otra cosa que experimentar las vibraciones del éter, haciendo palpitar en la razón el discernimiento para apreciar los generosos impulsos del bien, tal como las sociedades progresivas lo entienden.

Siento, me anima y alienta la esperanza de un no sé qué de misterioso, para creer y esperar en un más allá de este presente vital, que considero sobradamente empobrecido en todos sus efectos físicos y materiales.

Me encuentro en este estéril terrestre, que evoluciona constantemente como la deleznable materia de mi cuerpo, conjunto de moléculas que pierden energías con los años cuando la aparente inmutabilidad de esos espacios siderales que admiro, parecen inalterables.

Me sobrecoge de asombro el poder soberano y sublime majestad de todo cuanto me rodea desde niño.

Ve azulado ese infinito dosel que cubre pueblos, mares y naciones, en donde irradia y fulgura un globo de fuego que los siglos no apagan, dando brillantez y vida al desarrollo de cuantos seres se procrean.

Encantado por la alucinación, me extasio los diversos matices de las plantas en sus diversas manifestaciones, y percibo delectosamente las delicadas ambrosias que evaporan los pétalos de las flores.

Quedo absorto en presencia de los delicadísimos organismos de los insectos, de los brillantes colores de los reptiles, del plumaje y trinos de las aves y de la diversidad de peces, cetáceos y moluscos, en esos mares espumosos que se pierden en los confines del horizonte, sin que sus aguas turbulentas rebasen los límites de su cauce, y me sorprende esa armonía estelar con todas sus revoluciones metódicas.

¿Quién soy yo, en este concierto

de sublimidades que sin cesar admiro, y que todavía las ciencias no han podido descifrar de manera tangible é indubitable?

Ignoro quien soy, cuando concentrado en mí mismo, dada la insignificancia de la materia que me envuelve, me sorprende la grandeza de otros seres, al conocer sus facultades, al percibir sus emanaciones y cánticos, y sus bellezas, sin otros artificios que los primitivos con que nacieron.

Si los sacerdotes egipcios tuvieron como primer culto a los astros, creando dos divinidades principales y eternas, el Sol y la Luna, Copérnico, honor de Prusia; Tico-Brae, el dinamarcés; Kepler, el alemán; Galileo, el florentino; Descartes y Newton, con sus sabias deducciones me hablan de la formación, desarrollo, evoluciones y leyes, que sin un poder soberano, é incomprendible a la razón humana, tiene sujetos esos astros que coronan este planeta que vive por la influencia magnética de los mismos, según se desprende de sus científicas conclusiones.

¿Acaso la ciencia astronómica puede determinar, de manera precisa y convincente, el desarrollo y finalidad de la vida humana por la influencia de los mundos siderales?

La distinguida astrónoma irlandesa Miss Martha Craig, acaba de negar rotundamente el sistema de Newton, afirmando que la materia no obra por atracción, viéndolo la ciencia en el error de las leyes de la gravitación universal.

No es el Sol quien nos alumbraba, dice Miss Martha Craig, porque la luz se produce en la periferia de la atmósfera terrestre.

¿A quién creer, en tamañas controversias?

Lo positivo es que el astro de los astros, el Sol, dentro de nuestro sistema planetario, según Lalande, es un océano en fusión, ó una atmósfera gaseosa y candente, según Herschell, que presta vida por el calorífico a los cuerpos opacos que le rodean.

Todo esto que admiro, con gran sobrecogimiento, me predice la existencia de un ser sobrenatural. ¿Cómo no?

Vemos por Plutarco, que Numa Pompilio, segundo rey de Roma, infundió una idea la más sublime y misteriosa de la Divinidad, manifestando que no podía llegarse a conocimiento de su pueblo sino remontando el entendimiento a lo más elevado y grandioso que podía imaginarse.

Los libros sagrados me dicen que Dios es el principio y fin de todas las cosas, y que sus obras son tan grandes y misteriosas que el entendimiento humano no puede comprenderlas. Así debe ser, cuando no puedo comprender el porqué de la humana existencia, con todas las aberraciones de sus sentimientos. ¿Serán éstos producto de la educación?

Es innegable que la raza humana, nacida en las llanuras del Asia, atesora un principio inmortal, el alma, pese a los estoicos y materialistas.

Plutón divide en tres partes el alma: coloca la principal, que es la razón, en la cabeza, y las otras dos, que son la cólera y la concupiscencia, quiere que residan, la primera en el pecho y la otra debajo del corazón.

Abre al alma dos caminos después de la muerte: uno de los cuales conduce al lugar de los suplicios a los que se mancharon con delitos y violencias en la tierra, y el otro lleva al augusto congreso de los dioses las almas puras y castas que durante su mansión en los cuerpos tuvieron con ellos el menor comercio posible, y se aplicaron a imitar la vida de los dioses, de los que sacan su origen.

Dios, hecho hombre, tomó mi figura, padeciendo por la crueldad de sociedades egoístas, las mismas penas que experimento por los desengaños, las falsas, rencores y envidias de mis semejantes, cuando éstos debieran mutuamente de ampararse durante la peregrinación por los áridos desierto de la vida.

¿Cómo de otro modo practicar los soberanos mandatos del divino Creador de esta inmensa y sorprendente máquina universal que funciona en nuestra presencia?

**Jesús López Gómez.**  
Madrid y Junio 1910.

## DE BUENOS AIRES

Leemos en la Argentina, Diario Español, Prensa y otros periódicos de Buenos Aires, que nuestro paisa-

no el notable artista Vicente Abad Antón ha obtenido un señalado triunfo dirigiendo el Orfeón Nacional, el cual lo constituyen unas 2.000 voces, formadas por 1.600 del Liceo y de las Escuelas Normales y 400 caballeros de los orfeones Alemán, Español y Gallego.

El día 25 del mes próximo pasado, en la plaza de Mayo, con asistencia del Gobierno en pleno, delegaciones extranjeras y un gentío inmenso, se cantaron los cuatro himnos que en 21 de Febrero fueron premiados, previo concurso, titulados «Himno Nacional», «Viva la Patria», «Salve Patria» y «Gloria» con una afinación y gusto tal, que el conjunto resultaba hermoso, nunca visto ni oído en la capital de la Argentina, por lo que el eminente maestro Sr. Abad fué aplaudido con gran entusiasmo, pues demostró talento y habilidad suma al dirigir tan acertadamente una masa coral de tal magnitud.

Felicitemos al amigo Abad y le deseamos continúe en *crescendo* los éxitos artísticos.

## Crónica general de sucesos.

Desórdenes en Bilbao.

Han revestido graves proporciones los sangrientos sucesos desarrollados el día 26 en Bilbao al celebrarse la manifestación que acompañaba a los excursionistas de Santander, tomando parte en la jira republicana.

Formando importante manifestación los republicanos, llegaron a la ciudad y con banderas desplegadas entraron en ella dando gritos diversos; algunos de ellos penados por el Código.

El gobernador civil había tomado precauciones y la fuerza pública cortó el paso a los manifestantes, intimándoles a que se disolvieran.

Dos guardias ordenaron a un individuo que llevaba una bandera que la plegara, pero se negó el portador de la enseña y bien pronto fué rodeado por algunos guardias. La policía fué apedreada.

Ante la gravedad que tomaba el incidente, la fuerza pública adoptó una actitud enérgica y los manifestantes no se movieron, haciéndole frente.

Sonó un disparo y cayó, herido en el muslo, un individuo llamado Tomás Bermejo. Fué recogido, llevado a una portería y auxiliado provisionalmente. La fuerza pública dió una carga y logró disolver al primer grupo de los tres que formaban la manifestación.

Esta no fué deshecha por las dos cargas que se dieron.

Se presentó el gobernador civil y los republicanos recibieron con una lluvia de piedras.

Se oyeron algunos gritos subversivos y es de justicia hacer presente la serenidad pasmosa de que dió elocuentes pruebas dicha autoridad.

Una piedra le alcanzó en un hombro, produciéndole una ligera contusión: después suenan hasta unos diez disparos y resultaron dos guardias heridos.

El gobernador, llegando hasta el centro de los manifestantes, oye una tempestad de silbidos y de insultos. Se deja oír y les aconseja que sigan su camino y le eviten tomar una resolución enérgica por medio de la fuerza.

Los republicanos se rehicieron y continuaron el camino, sin cesar de alborotar, dando vivas y mueras.

Los republicanos de Bilbao, después de que partió el tren regresaron a su centro, y ahora viene la segunda parte de estos sucesos, más grave que la primera.

Volieron de la estación los republicanos, sin cesar de dar vivas y mueras, cuando pasaron por frente al centro carlista.

Dentro y en los balcones había algunos socios.

De pronto sonó un tiro y cayó muerto un carlista apellidado Margujano.

A dicho disparo siguieron otros varios. Resultaron heridos dos manifestantes y un guardia.

El gobernador civil se colocó delante de la fuerza dando la cara a los manifestantes, pretendiendo dirigirles la palabra.

Llegaron numerosas fuerzas a tiempo que los del centro carlista se disponían a vengar la muerte del compañero.

Los guardias cargaron con energía y los manifestantes se disolvieron. Durante toda la noche metedieron los incidentes pero ya sin mayor importancia.

Hay cuatro guardias heridos y dicese que diez paisanos, todos republicanos, más el carlista muerto.

Se ha abierto proceso para depurar lo ocurrido. Han ingresado en la cárcel varios detenidos.

Se dirigen grandes censuras al gobernador por no haber obrado con energía desde el primer momento.

### Los mercados.

#### Resumen de la semana.

El calor ha tardado en llegar; pero ha llegado con toda la fuerza propia del estío. Con él se van reponiendo mucho los sembrados de los quebrantos sufridos.

Sin nuevas alternativas atmosféricas, las labores del verano habrán de anticiparse más de lo que podía suponerse.

Se ha iniciado una mejora en el negocio de este grano, pues no solo se ha logrado contener la baja, sino que también que hayan ganado las cotizaciones al detall medio real por fagina.

En partidas domina el retraimiento por parte de la oferta vendedora, con lo que se conseguirá que el alza se consolide pronto.

#### Trigos.

Se observa gran animación en las ventas de este artículo sin variar nada sus cotizaciones. Esta es positivamente la razón que se puede oponer a quienes no se explican que, habiendo descendido en tales términos el precio del trigo, se siga vendiendo el pan como cuando el trigo estaba a 54 reales.

Es que los panaderos compran la primera materia a iguales precios, con ligeras diferencias, que entonces.

El viñedo, allí donde los estragos que le causaron las heladas tardías no fueron irremediables, parece que se repone. Los precios de los caldos, por de pronto, ya han respondido con una pequeña elevación; pero se sabe que las existencias son bastante importantes.

### REMITIDO

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Agradezco a usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto escrito que con esta fecha dirijo al señor Director de La Verdad, quedando por mi muy reconocido a la atención de usted y replicándole a sus órdenes afm. amigo y S. S. q. l. b. i. m.

Valentín R. Guisande. Soria 27 de Junio de 1910.

Sr. Director de La Verdad.

En el número 104, correspondiente al 24 de Junio de la publicación que usted dirige, al narrar el accidente ocurrido al criado del industrial D. Nicandro Marín, se afirman algunas inexactitudes que me hallo en el caso de rectificar; en primer lugar se afirma, que pasaba a la sazón próximo a donde se encontraba el herido, y esto no es verdad porque en la plaza de San Esteban, cuando era conducido a la Casa de Socorro, es cuando se me dijo que iba herido, contestando yo que D. Benito Ruiz era el encargado de llevarlo, y contestando a lo que me preguntaba si iba herido, contestando yo que no, y esto no es verdad porque yo iba herido, y esto no es verdad porque yo iba herido, y esto no es verdad porque yo iba herido...

Respecto a los comentarios que se pudieran hacer, me hallo en el caso de hacer constar que hace años por Providencia del Sr. Juez de Instrucción nos tiene ordenado que los servicios Médico-Forenses y asistencia a los presos sean por turno mensualmente, y al que le toca atender a todos estos servicios, a no ser que se le ausente o enferme; y esta Providencia se ha ratificada por la Alcaldía para la asistencia a los pobres transientes por el Médico que esté de turno, y como en el mes que cursa el encargado es D. Benito Ruiz, a él corresponden estos servicios, sin que deba invalidar los servicios de su cargo por no haberse expresado en el momento de visitar enfermos suyos. Por algo, cuando el último accidente de Maltoño, al ser llamado para curar al herido, también por no encontrar al Sr. Ruiz, al dar parte al Juzgado heca constar, que el encargado era el Sr. Ruiz, pero que no habiéndolo encontrado lo hacía en su nombre etcétera. Para evitar se tomase como una cuestión de atribuciones, me he comprometido a cambiarme las circunstancias, pues no había sido requerido como ahora para una enfermería y grave con una hemorragia como la mencionada, y entre abandonar la por atender a un herido que no es de mi obligación, opto, y optaré siempre por lo primero.

que clerra uno de sus párrafos diciendo: La justificación que se pretende no puede satisfacer. (Bueno modo de argumentar! Pero yo quiero saber, Sr. Director, que diría el articulista, si el Sr. Ruiz, si la tiene, se encontrará con una hemorragia tan grave que pusiera en peligro su vida, como le sucedió a la señora a que antes me refero, y sin embargo, el Médico a abandonase por asistir a un herido que otro Médico debía visitar, y que no obstante, fui yo el que le asistí de primera intención, después de cumplir con el principio de deber profesional en aquellos momentos. Seguramente que razón de muy distinta manera, y entonces si que tendría motivos para censurar mi conducta. Luego no se puede cerrar la puerta tan en absoluto a la justificación, y ésta queda hecha por mi parte ante ese periódico, ante sus lectores y ante la opinión general, tan luego tengan conocimiento de lo ocurrido.

Valentín R. Guisande.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, A CARGO DE

LUIS MARRODÁN Y LÁZARO

Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y un gran salón de recreo.

### Carta de Madrid.

Madrid 28 de Junio de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Reconocida es la imparcialidad con que de antiguo se trata la información en estas correspondencias; pero por lo mismo hay que reconocer que un ambiente mal sano se va desarrollando que nadie puede predecir las consecuencias.

Las damas católicas de la aristocracia de Madrid primero, las damas católicas de la Asociación de la Sagrada Familia, de Valencia después; luego las damas católicas de Sevilla y el clero de las parroquias de Madrid acaban de dirigir mensajes de protesta al Sumo Pontífice, a S. M. el Rey y al presidente del Consejo de Ministros, como lo hicieron los Prelados de España, con motivo de las disposiciones del Gobierno interpretando el artículo 11 de la Constitución y por la forma y esencia del contenido del Real decreto relacionado con las Ordenes religiosas.

A todo esto, en el escenario político, al tratarse, todavía en privado, este asunto de los radicalismos, se observa que se encuentran en tensión los nervios de republicanos, socialistas, liberales y demócratas, alentando al Sr. Canalejas en el cumplimiento de sus promesas reformistas, cuando por su parte los carlistas, integristas, bizcañanos y católicos se muestran agitadísimo, amenazando con grandes debates parlamentarios y agitaciones propagandistas en provincias.

La lucha parece que se presenta formidable, sin que nadie acierte qué termino tendrán las rudas batallas que se avecinan.

### Contestación del Gobierno a los Obispos.

Al mensaje del Episcopado español, contesta el Gobierno en la forma siguiente, en documento dirigido al Cardenal Aguirre, Primado de Toledo: «Excelentísimo Señor:

«El Consejo de ministros se ha enterado, prestandole la consideración merecida, del importante escrito en que vuestra eminencia, en nombre de los demás venerables prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos a propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la Gaceta sobre inscripción de Ordenes religiosas y ejercicio de cultos no católicos.

Respecta el Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera con que vuestra eminencia entiende sus obligaciones; pero no cree que la responsabilidad le acaee ni sus deberes se quebrantan porque el espíritu del pesimismo denuncie sobrasaltos y alarmas. La obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella sin injusticia, que es sendero engañoso a cuyo término se halle el abismo.

No hay abismos en el camino ni hay humillación para la casi totalidad de los españoles por haber interpretado ampliamente el artículo 11 de la Constitución, siendo, en cambio, insostenible por más tiempo que únicamente entre nosotros careciera de expresiones consagradas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Solo atribuyendo al artículo 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron cabe acusar al Gobierno de violarlo; solo con menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles y con olvido de antecedentes por todos conocidos es posible afirmar que se quebrante aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Ordenes y Congregaciones o al someter en lo porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, a la autorización gubernativa, o al anunciar la reforma de la ley de 30 de Junio de 1887.

Si el Episcopado español eleva su autorizada voz para discutir estas cuestiones allí donde, como otros Institutos y Corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En tanto, señor cardenal, no quiero dejar vivas sus sospechas de que, por atender el Gobierno a los problemas religiosos, descuide otros del orden puramente civil a que vuestra eminencia, llevado de solicitud por las clases proletarias, alude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación serán constante guía del Gobierno; mas la ausencia del régimen en que vivimos nos induce a juz-

gar de aquella a través del sufragio electoral y del voto parlamentario, y de este último recibirá el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado apreciando de distinto modo que vuestra eminencia el público anhelo.

Tengo el honor de reiterar a vuestra eminencia y demás prelados el testimonio de mi respetuosa consideración. Besa su mano y anillo. El presidente del Consejo, José Canalejas y Méndez. Este documento llegó anoche a Toledo.

### Habla el Sr. Maura.

Con motivo de un pleito, el Sr. Maura se encuentra en Bilbao, y en la tarde de ayer se trasladó a Molinar de Carranza, en cuyo balneario tenía anunciado que pronunciaría un discurso.

En tren especial se trasladaron a Molinar, desde Bilbao, unos cuatrocientos expedicionarios y de Santander se encaminaron al mismo pueblo, en otro tren, más de 500 conservadores.

Improvisada una tribuna en la plazuela del balneario, adornada con banderolas nacionales, en ella se presentó don Antonio Maura, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

Después de agradecer las manifestaciones de sus amigos, manifestó que deben convencerse todos de que los asuntos de España no son de tercera persona, sino nuestros propios.

La ausencia de los ciudadanos de la vida pública es la causa de todos los males.

En España, la democracia es una imposición histórica. La democracia no es la facultad despótica de un partido contra otro, sino la concurrencia de los derechos de todos.

No hay democracia sin autoridad que haga respetar las leyes al ciudadano, quien, cuanto más humilde, más necesita el apoyo de la autoridad.

No discuto la bondad del estado de España en los siglos anteriores; sólo insisto en la necesidad de reconocer que es preciso no confundir el derecho con la delincuencia y la libertad con la impunidad. El partido conservador significa orden, respeto a la ley, respeto mutuo; el partido conservador respeta el derecho mejor que las izquierdas, y sostiene sus altas convicciones mejor que las derechas; positivamente servimos mejor sus intereses.

No hay que lamentarse de que estén en el poder los radicales.

Lo que se debe lamentar es el haberlos dejado subir, por la ausencia de las derechas en el ejercicio del sufragio.

Termina su discurso el Sr. Maura invitando a sus correligionarios a perseverar en su conducta, por más que sufran defeciones, y dice: Lo que interesa sobremanera es tener razón y nosotros la tenemos.

El jefe del partido conservador fué verdaderamente aplaudido.

### Programa parlamentario.

Del jueves al viernes quedará constituida la Cámara popular, por cuanto las sesiones del Congreso se prolongarán hasta las nueve de la noche, con el fin de que queden discutidos y aprobados las informes del Tribunal Supremo sobre las actas.

De terminarse el jueves esta labor, el viernes jurarán los señores diputados, y el señor Conde de Romanones como presidente pronunciará el acostumbrado discurso. El sábado se leerán los presupuestos y planes financieros del Gobierno.

El Sr. Cobián, al presentar los proyectos financieros, que se hacen ascender a cerca de veinte, pronunciará un discurso dando a conocer el programa económico del Gabinete y anunciando que nuevos proyectos se habrán de llevar a las Cortes en el mes de Octubre.

Acercos de este programa parlamentario conferenciaron el presidente del Congreso y el ministro de Hacienda.

### Los republicanos.

A consecuencia de haber acordado el Centro Instructivo Republicano de los distritos del Hospital y del Congreso de esta Corte celebrar mañana un meeting, encaminado a pedir la secularización de la vida del Estado y organizar una manifestación pública el próximo domingo con el mismo fin, el Comité ejecutivo de alianza republicano-socialista prepara una convocatoria con el propósito de que el día 3 de Julio se celebren manifestaciones en provincias y se entreguen a los Poderes públicos los escritos pidiendo que vejen por los prestigios y la supremacía del Poder civil.

Esperan los republicanos que a la manifestación anticlerical de Madrid concurrán las mujeres y niños de los elementos radicales y requirirán el concurso de los señores Moret y Canalejas para dar mayor solemnidad política al acto de que se trata.

Son muchos los liberales y demócratas que aseguran que la manifestación será importantísima por el número de asistentes, y que ellos asistirán. La manifestación se cree que se organizará en el Salón del Prado, frente al obelisco del «Dios de Mayo», desfilando por el paseo de Recoletos y de la Castellana y disolviéndose ante el monumento de Castelar.

### Las Cortes.

Senado.—Preside el Sr. Montero Ríos y se encuentran en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina, Estado y Hacienda. Ya en el orden del día, se pone a discusión el dictamen de contestación al Mensaje, y el Sr. Conde de Esteban Collantes denfende la enmienda que tiene presentada, pronuncia un discurso de tonos templados, manifestando que todavía no se había puesto en claro la crisis ministerial que lanzó del poder a los conservadores. Se ocupa de la crisis del Sr. Moret que, a crearle, fué el resultado de una intriga, calificándole el orador de anticonstitucional. Trata de

la obra del Sr. Canalejas suavizando asperezas, y recuerda lo sucedido con el bloque y la implacable hostilidad que han conseguido el aparente triunfo de los republicanos.

El Sr. Calleja contesta, interviene el ministro de Marina, y después de rectificar el Sr. Conde de Esteban Collantes, se desecha la enmienda.

Se toma en consideración la proposición concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del teniente de navío Sr. Cadalso, y después de leer varios dictámenes se levanta la sesión. En el Senado bastante concurrencia. Congreso.—Con escasa concurrencia a primera hora, ocupa el sillón presidencial el Sr. Conde de Romanones, y después de aprobarse el acta se aprueban catorce dictámenes de incompatibilidades y son proclamados los diputados a que aquellos dictámenes afectaban.

Se discuten los dictámenes del Tribunal Supremo en las actas de Puigcerdá y Tudela, que son aprobados, después de empenada discusión, especialmente en esta última acta, en la que tan interesados se hallaban los carlistas. Asimismo se aprueban los dictámenes del Supremo relativos a Vich y Castelltersó y varias actas, entre ellas la de Almazán.

Termina la sesión, aprobándose el acta de Yecla, a las nueve menos minutos. Por los pasillos de la Cámara popular. Muestran gran impaciencia los republicanos y socialistas por que el Congreso se constituya inmediatamente, con el fin de que el Sr. Soriano pronuncie el discurso que tiene anunciado al al ponerse a discusión el Mensaje.

También es objeto de curiosidad la larga conferencia celebrada por el señor Burrell con el Sr. Moret, en el domicilio de éste, y la sostenida en los pasillos del Senado por el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda, por observarse que el Sr. Cobián mostraba bastante vehemencia.

Esta tarde el Sr. Calbetón se presentó en los pasillos del Congreso, habiendo anoche regresado de Palma de Mallorca. NOTICIAS

El presidente electo de la República Argentina D. Roque Sáenz Peña, que llegó a Madrid en el expreso, procedente de Burdeos, está siendo objeto de grandes muestras de simpatía. Al banquete celebrado en honor del Sr. Sáenz Peña en Palacio, se sucedió ayer el almuerzo dado por la Infanta Isabel, y el banquete anoche en el ministerio de Estado.

El Gobierno, según se afirma, apoyará en las Cortes un proyecto de amplia amnistía. Parece que a cambio de esta amnistía los republicanos desistirán de promover un debate sobre la forma como se hizo la represión en Barcelona cuando los sucesos llamados de la semana trágica.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un extenso despacho oficial dando cuenta de un criminal atentado que un anarquista realizó en el teatro de Colón en Buenos Aires.

Estando lleno de gente el teatro, arrojó la máquina infernal desde un punto alto y la bomba cayó en el patio de butacas; milagrosamente no murió nadie.

Resultaron quince heridos; de ellos seis de gravedad. Ninguno de ellos es español. El pánico fué tremendo y la indignación de la capital no tiene límites.

Al llegar a Cádiz y Jerez el escuadrón de caballería de Alfonso XII, héroes de Taxdirt, procedentes de Melilla, el público les hizo delirantes ovaciones. Llamaron mucho la atención los sables que llevaban algunos soldados como recuerdo de la cruenta acción de Taxdirt.

El presidente de la Federación patronal de Gijón, D. Domingo Orueta, fué objeto anteayer de una agresión, por parte del anarquista Marcelino Suárez, el cual disparó un tiro a boca de jarro contra el Sr. Orueta, que resultó herido en una muñeca atravesándola. El anarquista fué preso, lo mismo que dos socialistas.

—El día calurosísimo. Alicante.

Concurrencia extraordinaria en el Congreso, en donde continúan discutiéndose las actas. En el ministerio de Estado se ha recibido una exposición de varios labradores castellanos solicitando terrenos en el Muni, antes de emigrar a América.

Se cree que mañana, a pesar de la festividad del día, se celebre Consejo de ministros, como preparatorio del que se celebrará pasado mañana jueves bajo la presidencia del Monarca.

Se ha publicado esta tarde la alocución de la conjunción republicano-socialista, que firman el Comité ejecutivo de la misma y la minoría republicana del Congreso, para la manifestación pública del domingo, día 3 de Julio.

La alocución es bastante extensa. —Suyo affmo.

### El Corresponsal.

### LA BOLSA

La última cotización en Madrid. Interior, 4 por 100, títulos grandes, 84,35; id. pequeños, 86,10; Amortizable, 4 por 100, 91,00. idem. 5 por 100, 100,60; Acciones Banco de España, 460; id. Tabacalera, 000; id. Río de la Plata, 000; Francos a 7,40.

### GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para cojchones.

### CAMILO SAINZ ZAMORA

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que a continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

Gran fábrica de chocolates DE LOS SEÑORES Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS) Premiadados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.

PRUEBENSE ESTOS exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

Precios Paquete de 400 gramos a pesetas. . . . . 1,25 Idem . . . . . 1,50 Idem . . . . . 2,00 De venta por paquetes Numancia, 8 y 10, Soria.

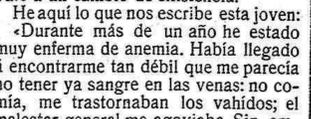
Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.

EL DESTINO. Hay palabras que deciden de una existencia. Una joven iba decayendo, languideciendo. Inútilmente había experimentado numerosos remedios. Daba por perdida su salud, sin salvación posible: y sin embargo, su salud es hoy resplandeciente. Ha bastado conque la hablen de las Píldoras Pink: no ha tenido que hacer más que informarse de la valía de este medicamento y tomarlo. Las Píldoras Pink la han curado cuando los demás medicamentos no habían surtido efecto.



Srta. Asunción Cejas. (Cl. Ponce, Serrano et C.)

No pocos enfermos podrían modificar su destino si tuvieran la buena inspiración de experimentar las Píldoras Pink.



Srta. Asunción Cejas. (Cl. Ponce, Serrano et C.)

El sábado, día 2 de Julio, a las diez de la mañana y en la Iglesia del Salvador, tendrá lugar solemne función religiosa dedicada a Nuestra Señora de la Blanca O Madre de Dios, con asistencia de la Capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial. La oración sagrada está a cargo del Licdo. D. Felipe Andrés, canónigo de la misma.

El internado.—Las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública ordenando que informe el Claustro del Instituto general y técnico acerca de la forma de establecer el internado de alumnos, no sabemos si han sido cumplimentadas.

Hallamos muy afinados los juicios que sobre tan importante cuestión formula nuestro colega La Verdad, y como él sentiríamos mucho tener que censurar duramente la conducta del profesorado, si éste continúa sin dar favorable resolución, cuando no hay causa justificada que impida se implante una mejora muy beneficiosa para la cultura pública y para la moralidad de los alumnos.

Nuevo Doctor.—El 24 del actual, en la Universidad Central, terminó los ejercicios de Doctor el ilustrado Abogado D. Cecilio Paulino Cid é Ibáñez de Garayo.

Tanto al graduado como a su virtuosa esposa D.ª María Ana Redondo y a su señor padre D. Miguel Cid Rey, primer jefe de la Guardia Civil en esta provincia, damos nuestra más cordial enhorabuena, deseando al señor Cid (hijo), llegue a ocupar los primeros puestos de la carrera judicial, en la que, según informes, ingresará en breve plazo.

Con motivo del mitin católico que hoy se celebra en Almazán, anoche salió para dicha villa fuerza de Caballería é Infantería de la Guardia Civil. Hoy, en el tren especial, ha salido el Sr. Cid Rey, jefe de esta provincia, mandando a buen número de individuos de la benemérita.

Muy en breve quedarán instalados los tres artísticos urinarios adquiridos por nuestro Ayuntamiento. Ya es hora.

De viaje y de verano.—Han llegado: De Madrid, D. Policarpo Molinero y familia, D. Joaquín de la Gándara y la suya, el director de Ideal Numantino.

### Ecos y Noticias

El internado.—Las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública ordenando que informe el Claustro del Instituto general y técnico acerca de la forma de establecer el internado de alumnos, no sabemos si han sido cumplimentadas.





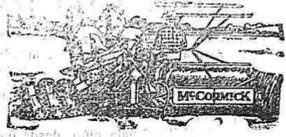
# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y oficinas Técnicas Gurtelz Hermanos Yermo y Comp.  
BILBAO \* VALLADOLID \* GIJÓN



Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cijbas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para pienso, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticidasoras, prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.  
Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.  
Catálogos y presupuestos á quien los solicite.  
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.

## EL Progreso Zapatería de J. Lapuente

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.  
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.  
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ  
Plaza de Aguirre, 2.—Soria.

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida  
Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa  
ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21. SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.  
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.  
El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.  
El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.  
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,50 pesetas CAJITA

fervor y qué gratitud rebosaba en todos los corazones!... Sólo el de ese desgraciado Tiburcio quedó frío y seco como lo estaba el suelo. ¿No es portentoso, Reina, cómo en nuestra época en que escasean los milagros, porque escasea la fe, se ve de continuo repetido el de enviar Dios el agua cuando se hacen rogativas? Y eso es, Reina, porque en ellas pedimos lo que Dios nos enseñó á pedirle: el pan nuestro de cada día.  
»Ya el tiempo ha sentado, las nubes se han levantado y pasan tranquilas y calladas sobre la tierra sin rozarse con ella. ¡Quién pudiera imitarlas! Pues hoy, Reina, me oprime una angustia terrible: había notado que las niñas de mi tía, que recién llegada aquí siempre estaban á mi lado, no venían ahora jamás á mi cuarto, porque lo creí hijo de la inconstancia natural de su edad. Pero ayer, que era viernes, me traje la más pequeña un ramo de romero y me dijo: «Toma, Lágrimas, esta mata de romero que florece todos los viernes (1); te la traigo porque sé que te gusta, y sin que lo vea mi madre, que nos ha prohibido que nos acerquemos á ti.  
»Diciendo esto, echó á correr.  
»Será por ventura contagioso mi mal, Reina? ¿Empezará acaso la muerte á separarme en vida de los vivos? ¿Será perjudicial mi cercanía? ¡Oh, Reina! ¡Eso sería terrible! Sí, sí; cierto será. Largo rato estuve llorando; pude hacerlo sin que nadie me preguntase por qué;

la mar arroja y la tierra rehusa, y fué en la playa que se enterró: la Iglesia ha hecho tierra santa para los ahogados las playas á las que los pobres cadáveres vienen á pedir sepultura. ¡Adónde no extiende esta Santa Madre su mano para amparo y consuelo de sus hijos!  
«Desde esta última salida sigo peor, Reina mía, y no puedo salir. Mi pobre tía me acompaña cuanto se lo permiten sus quehaceres; me cuenta las pesadumbres que le ha dado su hijo Tiburcio. No ha sido la menor el haber abandonado á una linda y excelente muchacha de aquí con quien estaba tratando de casarse; se querían desde niños y la dejó. ¿Comprendes tú eso, Reina? ¿Comprendes que el corazón se desprenda de un cariño como un árbol de una fruta pasada? Creí que era el cariño el árbol mismo que echaba cada día más profundas raíces en el corazón. ¡Y si vieras con qué desprecio habla Tiburcio de las monjas y de los conventos! Voy creyendo que, además de mala cabeza y malas ideas, tiene malas entrañas.  
«Como nada puedo ni me dejan hacer, me siento á la ventana á mirar las nubes, que son tan bonitas, que pasan sobre nosotros tan calladas y que los hombres no notan por tanto mirar al suelo. Algunas veces, cuando están altas y diáfanas, me parecen ángeles que extienden sus alas de plata sobre el azul del cielo. Otras veces, cuando las veo llegar ligeras, pararse sobre mi cabeza y echar á correr, se me figura que me dicen como tú me decías cuando niña: «Ven. ¿A que no me coges? To-

### Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

### Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

### Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

### BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

### Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

### Correas y accesorios.

### Instalaciones de alumbrado eléctrico.

### Tuberías de hierro, goma, etc.

### Fábricas de harinas, aceite, &, &

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
45 años de existencia.  
Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Subdirector, RAFAEL ARJONA

### EL PILAR Gran fonda

MIGUEL BADÍA

Recomendamos á todos nuestros paisanos la Fonda de el Pilar, Carretas, 35, con espléndidas habitaciones y esmerado trato y precios económicos. No fiarse de mozos ni caleseros, en Madrid. Vistas á la Puerta del Sol, frente á la Central de correos.

### CASA EDITORIAL DE Antonio Romero

Preciados, 23. Madrid.

Obras de Fernán Caballero Ptas.

Clemencia.— Dos tomos en un volumen, en 8.º. 2'50

La familia de Alvareda.— Un tomo, en 8.º. 2'50

Relaciones.— Primera parte: Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.— Los dos amigos.— La hija del sol.— Segunda parte: Justa y Rufina.— Más largo es el tiempo que la fortuna.— Un tomo en 8.º. 2'50

Elia.— La noche de Navidad.— El día de Reyes.— Un tomo en 8.º. 2'50

La estrella de Vandalia.— ¡Pobres Dolores!— Un tomo en 8.º. 2'50

Cosa cumplida... sólo en la otra vida: diálogos entre la juventud y la edad madura.— Un tomo en 8.º. 2'50

Un verano en Bornos.— Lady Virginia.— Un tomo en 8.º. 2'50

Una en otra.— Con mal ó con bien á los tuyos te ten.— Un tomo en 8.º. 2'50

La Farisea.— Las dos Igracias.— Un tomo en 8.º. 2'50

### Bicicletas superiores

# DÜRKOPP

## MOTOR-RAD

### DÜRKOPP & C.º A.G.º BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

## Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO  
Catálogos gratis mediante envío franco, remítete á quien lo solicite, la casa Otto Streiberger.  
Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de esta Coza maravillosa

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, etc.). (Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad como la mujer hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.)

El polvo COZA ha reconstruido millones de familias, salvado millones de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y honrosos de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Coza que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pide, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

### Coza House,

76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 55.

### GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

D. \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_  
provincia \_\_\_\_\_

Ponga clara su dirección.

### Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.  
Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, núm. 23.  
Valladolid

### SOLUCION BENEDICTO

de Glicero Fosfato de cal con Creosol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

### Nuevos tratamientos por el RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomatos, neovus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

### Instituto del Radio, único en España: Infantas, 19 y 21.—MADRID

Consultas: De 10 á 12 mañana, 7'50 pesetas.—De 6 á 7 tarde, gratuita.  
Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados. Pidáanse detalles por correo.

### CONSULTORIO Militar de los Ayuntamientos

Se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las Corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia dada, dada la responsabilidad que pesa sobre los Alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de Felipe las Heras, Soria.

### Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

(1) Otra de esas poéticas religiosas perfumadas é incensadas creencias del pueblo con todo su sello genuino. No inventa el poeta, por más que lo sea, cosas tan cándidas.